

## ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CIRUJANOS

### BECAS ASAC 2023

<b>Objetivo</b>	La Asociación Andaluza de Cirujanos (ASAC) convoca tres becas para la realización de estancias, en centros localizados fuera de la residencia habitual del solicitante, con objeto de ampliar su formación en el campo de la Cirugía. Estas tres becas serán para médicos residentes que estén haciendo la especialidad en el momento de solicitarla.
<b>Web</b>	<a href="https://www.asacirujanos.com/becas/">https://www.asacirujanos.com/becas/</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 31 de mayo de 2023  <b>Se presentará a la FiHM antes del 24 de mayo de 2023.</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<u>Requisitos Candidatos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser socio de la ASAC con una antigüedad mínima de dos años en el momento de la solicitud.</li> <li>• Estar al día en el abono de las cuotas de la ASAC.</li> <li>• Haber sido aceptado en el centro dónde se pretende ampliar su formación y contar con el permiso correspondiente de su propio centro de trabajo.</li> <li>• Permanencia en la ASAC posterior al disfrute de la beca de al menos cinco años.</li> </ul>
<b>Cómo se solicita</b>	<u>Documentación necesaria:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito del interesado solicitando la concesión de la beca, explicando el proyecto o la actividad que pretende realizar, la formación que espera conseguir y el interés de esta rotación para él/ella y, en su caso, para su Servicio.</li> <li>• Fotocopia compulsada del NIF o documento de identificación que proceda.</li> <li>• Fotocopia compulsada del título de médico especialista en Cirugía o de otro documento que acredite su situación acorde con los requisitos.</li> <li>• Documento acreditativo, por parte del Jefe del Servicio donde se pretende hacer la rotación, de aceptación del becario, y con el visto bueno del Director o Gerente del centro donde se ubique dicho Servicio.</li> <li>• Documento de autorización para ausentarse de su puesto de trabajo durante la estancia externa que tratamos, firmado por su Jefe de Servicio y con el visto bueno del Director o Gerente de su centro de trabajo.</li> <li>• Compromiso formal, por parte del solicitante y una vez terminada la estancia externa, de elaborar una memoria en la que se informe a la Junta Directiva de la ASAC del trabajo realizado durante esa estancia y el provecho sacado de ella.</li> <li>• Currículum vitae.</li> </ul>
<b>Presentación de solicitudes</b>	Toda la documentación será enviada a través de las direcciones de correo electrónico habilitadas para ello: <a href="mailto:becas@asacirujanos.com">becas@asacirujanos.com</a> y a la Secretaría de la ASAC, <a href="mailto:secretario@asacirujanos.com">secretario@asacirujanos.com</a> .
<b>Dotación</b>	2.000€/beca.
<b>Duración</b>	Mínimo 20 días
<b>Observaciones</b>	<u>Criterios de Evaluación:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum vitae. Máximo de 10 puntos.</li> <li>• Interés del tema elegido. Máximo de 5 puntos.</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Fecha de actualización: 31 de marzo de 2023.</li><li>• Punto específico para las solicitudes de becas para médicos especialistas que hayan terminado su periodo de residencia: por cada año transcurrido desde la terminación de la residencia hasta el momento de solicitar la beca se restará medio punto.</li></ul> |
|--|--|

Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)